



## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DEL BALLE FLAMENCO DE ANDALUCÍA (BOJA N.º 231, 29 DE NOVIEMBRE DE 2019)

### LISTADO PROVISIONAL Nº2 SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: PUNTUACIONES TOTALES DE LAS CANDIDATURAS

Una vez concluida la segunda fase del proceso de selección, valoración de los proyectos y realización de la entrevista personal, se procede a la publicación del listado provisional de las puntuaciones totales de las candidaturas (listado provisional nº2), de acuerdo a lo establecido en la base 7.4 de la Convocatoria. Las puntuaciones parciales obtenidas en cada una de las fases del proceso quedan a disposición de todo aquel candidato o candidata que lo solicite.

Los interesados podrán formular alegaciones a través del email de la convocatoria [balletflamencodeandalucia@juntadeandalucia.es](mailto:balletflamencodeandalucia@juntadeandalucia.es), o realizar consultas en el tf. 955037363, indicando en el asunto el nombre de la persona candidata, hasta las 14 horas del día 18 de febrero de 2020. Una vez analizadas las alegaciones recibidas, se publicará el listado definitivo nº2.

| LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES TOTALES |        |
|--|--------|
| APELLIDOS Y NOMBRE                       | TOTAL* |
| Gómez de los Reyes, Antonio              | 9,25   |
| López López, Úrsula                      | 9,25   |
| Romero León, Fernando                    | 6,25   |
| Ríos Fernández, Antonio                  | 4,9*   |
| García Hernández, Jesús Rafael           | 4,6*   |
| Sánchez Marín, Juan Javier               | 1,43*  |

\*Atendiendo a la Base 7.4, el Comité de Selección ha acordado limitar las entrevistas a las tres candidaturas con mayor puntuación tras la valoración del historial profesional y los proyectos. Las tres últimas candidaturas no incluyen por tanto puntuación de entrevistas.

Sevilla, 13 de febrero de 2020  
COMITÉ DE SELECCIÓN